

Autónoma o de la Provincia, según cual sea la Administración de la que proceda el acto a notificar, y el ámbito territorial del órgano que lo dictó»

De conformidad con lo expuesto y con el Decreto 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud

Resuelvo

Emplazar a don Javier Lafarga Vázquez y a don Ignacio Castaño Zapatero en el citado procedimiento, para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado, cumpliendo las formalidades y prescripciones legales establecidas al efecto. En caso de personarse fuera del plazo establecido, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. Si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificaciones de clase alguna.

Murcia a 8 de septiembre de 2004.—El Director General de Recursos, P.D. Resolución de 28-6-2004 (B.O.R.M. de 17-7-2004), **Enrique Gallego Martín**.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

12605 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se modifica la composición de la Comisión de Selección correspondiente a la Lista de Espera de Gestión Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa.

Por Resolución de 23 de diciembre de 2002 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (B.O.R.M. de 10-01-2003), se convocó una lista de espera para la selección de personal que permita atender por medio de nombramiento como personal estatutario temporal, funcionario interino o por contratación laboral temporal, las necesidades de provisión urgente de plazas vacantes correspondientes al Cuerpo de Gestión Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa, en cuyo Anexo II se establecían los miembros integrantes de la Comisión de Selección encargada de valorar los méritos de los aspirantes.

Habiéndose modificado las circunstancias que determinaron el nombramiento de los componentes de la citada Comisión de Selección, procede realizar una nueva designación de sus miembros.

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud y en el artículo 7.2.f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de Personal estatutario del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo

1.º) Modificar la composición de la referida Comisión de Selección de la Lista de espera de Gestión Administrativa, Grupo de Gestión de la Función Administrativa en los siguientes puestos:

Presidente:	Mercedes Alarcón Blanco
Suplente:	Ricardo Guzmán Martínez-Valls
Secretario:	Inmaculada Lorca Sánchez
Suplente:	Santiago Díaz Rivera
Vocal 1.º:	Ángel Pecci Pallarés
Suplente:	José Carrillo Pellicer

2.º) La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia, 10 de septiembre de 2004.—La Directora Gerente, **María Anunciación Tormo Domínguez**.

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

12627 Resolución provisional que dicta la Comisión de selección designada para la evaluación de los méritos de los aspirantes para la provisión del puesto de Jefe de Sección de Nefrología del Hospital Virgen de la Arrixaca, convocado por Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 4 de noviembre de 2003 (BORM de 13-11-03), por la que se hace pública la valoración de los méritos aportados por los aspirantes y se propone al candidato con mayor puntuación.

1.º) Mediante Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 4 de noviembre de 2003, publicada en el BORM de 13 de noviembre de 2003, se convocó para su provisión, conforme a lo previsto en la disposición adicional undécima de la Ley 30/1999 de 5 de octubre, de selección y provisión de plazas de personal estatutario de los servicios de salud, un puesto de Jefe de Sección de Nefrología del Hospital «Virgen de la Arrixaca».